

Invitación No. 194

**PROCESO DE CONTRATACION SERVICIO DE HOSTING, GOOGLE CLOUD CLOUD DRIVE FOR WORK
Y MANTENIMIENTO SITIO WEB IBAL www.ibal.gov.co**

Señores

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL S.A E.S.P. Oficial

ENTIDAD CONTRATANTE

MEDIOS DIGITALES SAS

NIT: 809009702-8

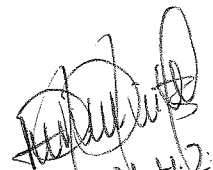
Dirección: Calle 4 # 4-54

Teléfono: 3164640520

Celular: 316 464 05 20

E-Mail: info@mediosdigitales.co

Ciudad: Ibagué, Tolima, Colombia

Recibí 
13-12-21 4:2:15 pm.

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN

Fecha: 13 de diciembre de 2021

Señores

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL S.A E.S.P. Oficial

ENTIDAD CONTRATANTE

REF. Invitación 194 de 2021 PROCESO DE CONTRATACION SERVICIO DE HOSTING, GOOGLE CLOUD DRIVE FOR WORK Y MANTENIMIENTO SITIO WEB IBAL www.ibal.gov.co

Respetados señores:

Yo, NELSON AUGUSTO GUARIN CARVAJAL, obrando en nombre propio y/o en representación de MEDIOS DIGITALES SAS presento propuesta respecto de la Invitación de la Referencia, de acuerdo con el contenido de los Términos de Referencia, cuyas especificaciones declaro conocer y aceptar.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me entiendo prestado con la firma de este documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones de que tratan las leyes colombianas, al igual que no estoy reportado en el boletín de responsables fiscales, no soy deudor moroso de ninguna entidad del Estado y he cumplido con el pago de aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a la empresa que represento. Igualmente, que toda la información aportada es real.

El suscrito se compromete si resultare favorecido con la adjudicación de este contrato a cumplir con todos y cada uno de los requisitos indicados en el pliego de condiciones y los que se describan en la minuta del contrato.

El suscrito declara:

1. Que ninguna otra persona o entidad distinta tienen interés en esta Invitación, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al firmante.
2. Que conoce el pliego de condiciones y especificaciones técnicas suministradas por el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, relacionados con ésta invitación y que acepta todos los requisitos en ellos establecidos.
3. Que en caso de que me sea adjudicada la presente invitación, me comprometo a comenzar los trabajos una vez firmada el acta de iniciación.
4. Que se incluyen los siguientes anexos: (RELACIONARLOS)

MEDIOS DIGITALES SAS
NIT: 809009702-8
Representante Legal: Nelson Augusto Guarín Carvajal
Cédula: 93378156
Profesión: Ingeniero de Sistemas
Tarjeta Profesional: 70255210696 TLM
País: Colombia

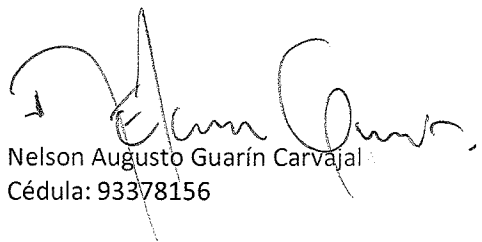
Plazo Para Ejecutar el Contrato 4 meses a partir de la suscripción del acta de inicio

Valor de la Propuesta: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$2.280.000)

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta invitación las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: Calle 4 # 4-54
Teléfono: 3164640520
Celular: 316 464 05 20
E-Mail: info@mediosdigitales.co
Ciudad: Ibagué, Tolima, Colombia

Atentamente,



Nelson Augusto Guarín Carvajal
Cédula: 93378156



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
MEDIOS DIGITALES S.A.S.

Fecha expedición: 2021/11/29 - 12:15:47 **** Recibo No. S000826635 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0059

CODIGO DE VERIFICACIÓN Xd2m9PXpqq

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MEDIOS DIGITALES S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 809009702-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 140231
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 06 DE 2002
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : NOVIEMBRE 09 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 48,398,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 4 NRO. 4-54
BARRIO : BRR LA POLA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3164640520
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3185957600
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : info@mediosdigitales.co
SITIO WEB : www.medios-digitales.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 4 NRO. 4-54
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
BARRIO : BRR LA POLA
TELÉFONO 1 : 3164640520
TELÉFONO 2 : 3185957600
CORREO ELECTRÓNICO : info@mediosdigitales.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : info@mediosdigitales.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
MEDIOS DIGITALES S.A.S.

Fecha expedición: 2021/11/29 - 12:15:47 **** Recibo No. S000826635 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0059

CODIGO DE VERIFICACIÓN Xd2m9PXpqd

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS
(PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y
ACTIVIDADES RELACIONADAS

OTRAS ACTIVIDADES : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : J5820 - EDICION DE PROGRAMAS DE INFORMATICA (SOFTWARE)

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 30 DE ABRIL DE 2002 DE LA OTROS NO CODIFICADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29358 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE MAYO DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA MEDIOS DIGITALES E.U..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) MEDIOS DIGITALES E.U.
 - 2) MEDIOS DIGITALES LTDA.
- Actual.) MEDIOS DIGITALES S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2117 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE IBAGUE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32477 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE MEDIOS DIGITALES E.U. POR MEDIOS DIGITALES LTDA.

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 21 DE JUNIO DE 2015 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 57255 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE AGOSTO DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE MEDIOS DIGITALES LTDA. POR MEDIOS DIGITALES S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 21 DE JUNIO DE 2015 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 57255 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE AGOSTO DE 2015, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD DE LTDA AL TIPO DE LAS SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-2117	20040914	NOTARIA CUARTA	IBAGUE	RM09-32476	20040927
DP-1	20110623	OTROS NO CODIFICADOS	IBAGUE	RM09-43693	20110706
EP-1864	20130725	NOTARIA CUARTA	IBAGUE	RM09-51676	20130814
AC-10	20150621	JUNTA DE SOCIOS	IBAGUE	RM09-57255	20150805
AC-10	20150621	JUNTA DE SOCIOS	IBAGUE	RM09-57256	20150805
AC-11	20150715	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	IBAGUE	RM09-57571	20150910

CERTIFICA - VIGENCIA



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
MEDIOS DIGITALES S.A.S.

Fecha expedición: 2021/11/29 - 12:15:47 **** Recibo No. S000826635 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0059

CODIGO DE VERIFICACIÓN Xd2m9PXpqq

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL CONSULTORÍA EN TODO LO RELACIONADO A INFORMÁTICA, TELECOMUNICACIONES. SOFTWARE. HARDWARE Y REDES INFORMÁTICAS, ADEMÁS DEL DISEÑO Y COMERCIALIZACIÓN DE PÁGINAS Y APLICACIONES WEB, IMAGEN COOPERATIVA, PUBLICIDAD, MERCADEO, COMERCIO ELECTRÓNICO Y CAPACITACIÓN. ASÍ MISMO LA SOCIEDAD PODRÁ COMPRAR ENAJENAR Y DISTRIBUIR CUALQUIER TIPO DE MERCANCIAS, BIENES Y SERVICIOS QUE SEAN PUESTOS A SU CARGO PARA TAL FIN, ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN. RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	4.000.000,00	4.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	4.000.000,00	4.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	4.000.000,00	4.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE. DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. QUIEN TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2117 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 DE NOTARIA CUARTA DE IBAGUE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32477 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GUARIN CARVAJAL NELSON AUGUSTO	CC 93,378,156

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 15 DE JULIO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 57572 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
MEDIOS DIGITALES S.A.S.

Fecha expedición: 2021/11/29 - 12:15:47 **** Recibo No. S000826635 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0059

CODIGO DE VERIFICACIÓN Xd2m9PXpqd

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARTINEZ AVILA DIANA ALEXANDRA	CC 38,360,267

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO. SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : MEDIOS DIGITALES

MATRICULA : 140462

FECHA DE MATRICULA : 20020510

FECHA DE RENOVACION : 20211109

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CL 4 N 4-54

BARRIO : BRR LA POLA

MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE

TELEFONO 1 : 3164640520

TELEFONO 2 : 3185957600

CORREO ELECTRONICO : info@mediosdigitales.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

OTRAS ACTIVIDADES : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : J5820 - EDICION DE PROGRAMAS DE INFORMATICA (SOFTWARE)

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 48,398,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$134,736,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6201



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
MEDIOS DIGITALES S.A.S.

Fecha expedición: 2021/11/29 - 12:15:48 **** Recibo No. S000826635 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0059

CODIGO DE VERIFICACIÓN Xd2m9PXpqd

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo. ingresando al enlace <https://siiibague.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Xd2m9PXpqd

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***


REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.378.156**

GUARIN CARVAJAL
 APELLIDOS

NELSON AUGUSTO
 NOMBRES

Nelson Augusto Guarin Carvajal
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-SEP-1969**

IBAGUE
 (TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

06-MAY-1988 IBAGUE
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alfonso Lopez
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALFONSO HENRIQUE LOPEZ



A-2904900-83149041-M-0093378156-20060706 0511606186N 02 192180365

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14710048810



(415)7707212489984(8020) 000001471004881 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 9 0 0 9 7 0 2 | 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MEDIOS DIGITALES S.A.S.

36. Nombre comercial

MEDIOS DIGITALES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 4 54

42. Correo electrónico

info@mediosdigitales.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 6 1 2 5 4 5

45. Teléfono 2

3 1 6 4 6 4 0 5 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 2 0 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 2 0 1

Actividad secundaria

48. Código

6 3 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 2 0 1

Otras actividades

50. Código

6 3 1 2 8 5 5 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código | 5 | 7 | 9 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 09 - 11 / 20 : 58: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 184398034**



WEB
10:13:42
Hoja 1 de 01

10

Bogotá DC, 11 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON AUGUSTO GUARIN CARVAJAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93378156:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 184398281



WEB
10:17:23
Hoja 1 de 01

11

Bogotá DC, 11 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MEDIOS DIGITALES LTDA identificado(a) con NIT número 8090097028:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 11 de diciembre de 2021, a las 10:19:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	93378156
Código de Verificación	93378156211211101925

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

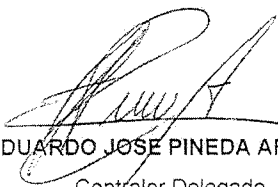
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 11 de diciembre de 2021, a las 10:21:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	809009702
Código de Verificación	809009702211211102131

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:34:48 AM horas del 11/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 93378156

Apellidos y Nombres: **GUARIN CARVAJAL NELSON AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa, lunes a
viernes 7.00 am a 1:00 pm y 2.00
pm a 5.00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país. 018000 910 117
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/12/2021 10:42:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **93378156** y Nombre: **NELSON AUGUSTO GUARIN CARVAJAL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27957136**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

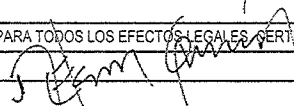
Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN MEDIOS DIGITALES SAS					
SIGLA				NIT No. 809009702-8	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE		
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____			TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)		CLASE <input type="text" value="16"/> (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO TOLIMA		
MUNICIPIO IBAGUE	DIRECCIÓN		Calle 4 # 4-54		
TELÉFONOS 3164640520	FAX		APARTADO AÉREO		
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1	COMERCIALIZACIÓN HOSTING Y DOMINIOS	2	COMERCIALIZACIÓN SOFTWARE		
3	DESARROLLO SITIOS WEB	4	LICENCIAMIENTO		
5	APLICACIONES WEB	6	CONSULTORIA EN INFORMÁTICA		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CORTOLIMA	X		2660149	29/08/2015	24,360,000
INFIBAGUE	X		2747870	25/02/2015	2,621,600
CORTOLIMA	X		2660149	3/06/2014	16,390,800
EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA		X	3151515	16/09/2014	14,500,000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO GUARIN	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CARVAJAL		NOMBRES NELSON AUGUSTO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	93378156	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>		\$ 40,000,000	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA 			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 13/12/2021		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA		

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Ibagué, 13 de diciembre de 2021

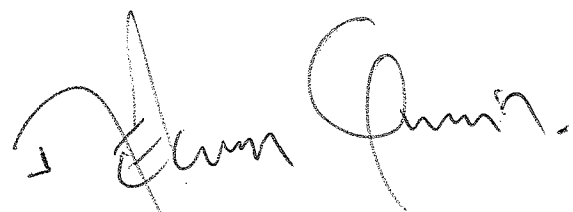
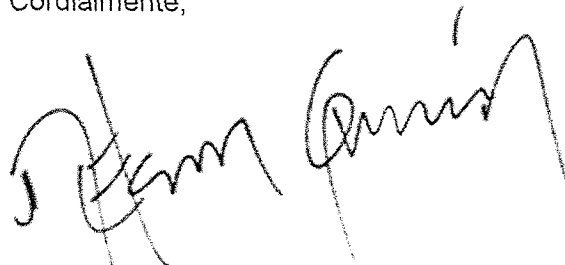
Señores:

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Declaración pago de aportes al sistema general de seguridad social (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje), de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, NELSON AUGUSTO GUARÍN CARVAJAL identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la empresa MEDIOS DIGITALES SAS NIT 809009702-8 declaro bajo la gravedad de juramento, que la empresa antes mencionada se encuentra al día en aportes de salud y Pensión

Cordialmente,



Nelson Augusto Guarín Carvajal
C.C. No. 93.378.156 de Ibagué (Tolima)
Representante Legal
MEDIOS DIGITALES SAS

mediosdigitales

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Ibagué, 13 de diciembre de 2021

Señores:

Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado – IBAL S.A. E.S.

Ciudad

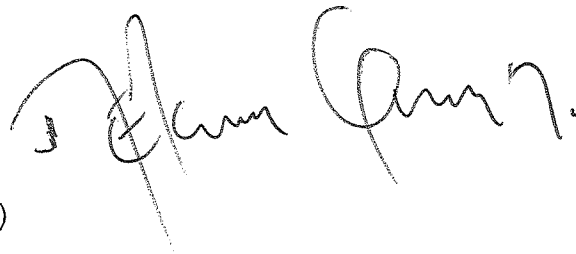
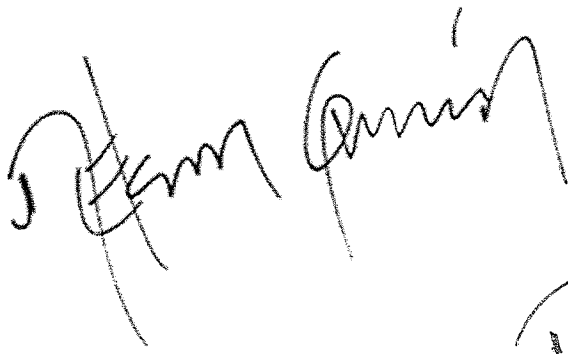
Asunto: Declaración Juramentada

Yo, NELSON AUGUSTO GUARÍN CARVAJAL identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la empresa MEDIOS DIGITALES SAS. NIT 809009702-8 declaro bajo la gravedad de juramento, que la empresa antes mencionada no se encuentra inhabilitada o incurso en incompatibilidades para contratar con el estado

Declaro así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se hallan incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.
4. Que bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro reportado en el Boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República o en caso de estarlo, tener vigente un acuerdo de pago y me encuentro al día en los pagos.

Cordialmente,



Nelson Augusto Guarín Carvajal
C.C. No. 93.378.156 de Ibagué (Tolima)
Representante Legal
MEDIOS DIGITALES SAS

EMPRESA IBAGUEREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. E.S.P - OFICIAL

*** Sistema de Información de Proponentes ***

Número de Registro : [599]

Fecha y Hora de Registro : 2016-07-14 // 18:21:51

REGISTRO PERSONA JURÍDICA

- Documento : NIT - 809.009.702
- Nombre o Razón Social : MEDIOS DIGITALES SAS
- Representante Legal : 93,378,156 - NELSON AUGUSTO GUARIN CARVAJAL
- Dirección Notificación : CARRERA 7 9-43 OFICINA 203
- Localización : Tolima - Ibagué
- Teléfono Notificación : 2612545
- Email Notificación : info@mediosdigitales.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL RUT

6201- ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN,

ACTIVIDAD SECUNDARIA RUT

6311- PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS CÁMARA DE COMERCIO

43232100-Software de edición y creación de contenidos

43231500-Software funcional específico de la empresa

43233700-Software de administración de sistemas

43232700-Software de aplicaciones de red

CLASIFICACIÓN IBAL

- Obras : Si
- Consultorias e Interventorias : Si
- Proveedor de Bienes y Servicios : Si
- Servicios profesionales y de Apoyo : Si

DESCRIPCIÓN GENERAL ACTIVIDADES O SERVICIOS A OFERTAR

DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATIVOS, DESARROLLO DE APLICACIONES WEB, DESARROLLO DE APLICATIVOS MOVILES, SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN SERVIDOR WEB, CAPACITACION

CERTIFICACION

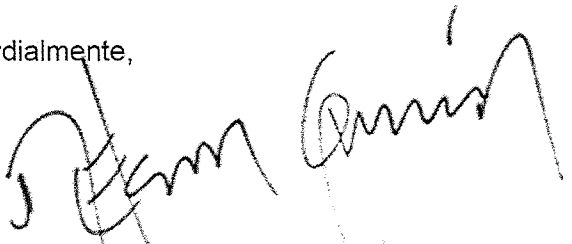
Ibagué, 13 de diciembre de 2021

Señores:

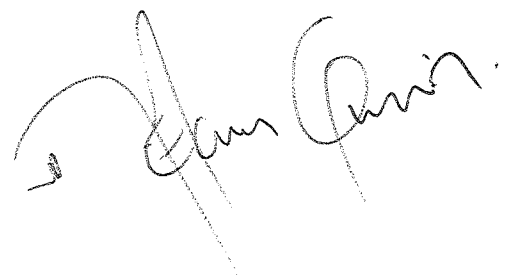
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 IBAL S.A. E.S.P.
 Ciudad

Yo, NELSON AUGUSTO GUARÍN CARVAJAL identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la empresa MEDIOS DIGITALES SAS NIT 809009702-8 certifico que nuestra empresa cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que allí laboran y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indico que no tenemos personal ni empresas sub contratistas, y ningún tipo de relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo.

Cordialmente,


 Nelson Augusto Guarín Carvajal
 C.C. No. 93.878.156 de Ibagué (Tolima)
 Representante Legal
 MEDIOS DIGITALES SAS





PLAN DE CONTINGENCIA PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL SITIO WEB DEL IBAL S.A. E.S.P.

1. OBJETIVOS

- Contar con una estrategia planificada compuesta por un conjunto de procedimientos que garanticen la disponibilidad de una solución alterna que permita restituir rápidamente los el sitio Web ante la eventual presencia de siniestros que los paralicen parcial o totalmente.
- Garantizar la continuidad en los procesos de los elementos críticos necesarios para el funcionamiento del sitio Web del IBAL
- Identificar las acciones que se deben llevar a cabo y los procedimientos a seguir en el caso de la presencia de un siniestro que restrinja el acceso al sitio Web del IBAL.
- Minimizar las pérdidas asociadas a la presencia de un siniestro relacionado con el sitio web.
- Proveer una herramienta de prevención, mitigación, control y respuesta a posibles contingencias generadas en la ejecución del contrato.

2. ALCANCE

El plan de contingencias es un análisis de los posibles riesgos y eventuales siniestros a los cuales puede estar expuesto equipos de cómputo, programas, archivos y Bases de Datos, cualquiera que sea su residencia. En este documento se hace un análisis de los riesgos y siniestros a los cuales se halla sujeta el área de sistemas de información del IBAL, cómo reducir su posibilidad de ocurrencia y los procedimientos apropiados en caso de la presencia de cualquiera de tales situaciones.

El alcance del plan de contingencia incluye los elementos básicos y esenciales, componentes y recursos informáticos (HOSTING) que conforman los sistemas de información que maneja el IBAL, que se relacionan a continuación:

- **Datos:** En general se consideran datos todos aquellos elementos por medio de los cuales es posible la generación de información. Tales elementos pueden ser

estructurados (Bases de Datos) o no estructurados (correos electrónicos) y se presentan en forma de imágenes, sonidos o colecciones de bits.

- **Aplicaciones:** Son los archivos y programas con sus correspondientes manuales de usuario y/o técnicos desarrollados o adquiridos por la entidad.
- **Tecnología:** Incluye los equipos de computo como computadores de escritorio, servidores, cableados, switches, etc. en general, conocidos como hardware y los programas, archivos, bases de datos, etc. denominados software para el procesamiento de información.
- **Instalaciones:** Lugares físicos de la entidad donde se encuentra alojado el sitio Web
- **Personal:** Los individuos con conocimientos y experiencia específicos que integran el área de sistemas de la Entidad que dentro de sus funciones deban programar, planificar, organizar, administrar y gestionar los sistemas de información.

El presente documento se debe tener en cuenta específicamente en el servicio de Hosting en el cual se alojará la página Web del IBAL y las cuentas de correo electrónico corporativas.

Independientemente de la cobertura y medidas de seguridad que se hallen implantadas, puede ocurrir un desastre, por tanto, es necesario que el Plan de Contingencia cuente también con un Plan de Recuperación en caso de desastres, el cual tendrá como objetivo restaurar los servicios de los sistemas de información de forma rápida, eficiente y con el menor costo y pérdidas de tiempo posible.

Como mínimo, los diferentes planes de contingencia que hacen parte del presente documento han sido construidos considerando que el IBAL tenga soluciones de continuidad en su operación diaria aunque ello implique una posible reducción en su capacidad de proceso.

3. DEFINICIONES

- **Acceso:** Es la lectura o grabación de datos que han sido almacenados en un sistema de computación. Cuando se consulta una Base de Datos, los datos son primero accedidos y suministrados a la computadora y luego transmitidos a la pantalla del equipo.

- **Amenaza:** Cualquier evento que pueda interferir con el funcionamiento de un computador o causar la difusión no autorizada de información confiada a un computador. Ejemplo: Fallas del suministro eléctrico, virus, saboteos o descuido del usuario
- **Ataque:** Término general usado para cualquier acción o evento que intente interferir con el funcionamiento adecuado de un sistema informático o el intento de obtener de modo no autorizado la información confiada a un computador.
- **Base de Datos:** Es un conjunto de datos organizados, entre los cuales existe una correlación y que además están almacenados con criterios independientes de los programas que los utilizan. Entre sus principales características se encuentran brindar seguridad e integridad a los datos, proveer lenguajes de consulta, de captura y edición de los datos en forma interactiva, proveer independencia de los datos.
- **Datos:** Los datos son hechos y/o valores que al ser procesados constituyen una información, sin embargo, muchas veces datos e información se utilizan como sinónimos en el presente documento. En su forma más amplia los datos pueden ser cualquier forma de información: campos de datos, registros, archivos y Bases de Datos, textos (colección de palabras), hojas de cálculo (datos en forma matricial), imágenes (lista de vectores o cuadros de bits), videos (secuencia de tramas), etc.
- **Golpe (Breach):** Es la violación exitosa de las medidas de seguridad, como el robo de información, la eliminación de archivos de datos valiosos, el robo de equipos, PC, etc.
- **Incidente:** Cuando se produce un ataque o se materializa una amenaza se tiene un incidente, como por ejemplo las fallas de suministro eléctrico o un intento de eliminación de un archivo protegido.
- **Integridad:** Los valores consignados en los datos se han de mantener de tal manera que representen la realidad y su modificación debe ser registrada en bitácoras del sistema que permitan la auditoría de los acontecimientos. Las técnicas de integridad sirven para prevenir el ingreso de valores errados en los datos sea esta situación provocada por el software de la Base de Datos, por fallas de los programas, del sistema, el hardware o, simplemente, por errores humanos.
- **Privacidad:** Se define como el derecho que tiene el COPNIA para determinar, a quién, cuándo y qué información de su propiedad podrá ser difundida o transmitida a terceros.
- **Seguridad:** Se refiere a las medidas que toma el COPNIA con el objeto de preservar la integridad de sus datos o información procurando que no sean modificados, destruidos o divulgados ya sea en forma accidental, no autorizada o intencional. En el caso de los datos e información contenidos en los sistemas de información del COPNIA, la privacidad y seguridad guardan estrecha relación entre sí, aunque la

diferencia entre ellas radica en que la primera se refiere a la distribución autorizada de información y la segunda al acceso no autorizado.

- **Sistemas de Información:** Es el término empleado en el ambiente del procesamiento de datos para referirse al almacenamiento de los datos de una organización y ponerlos a disposición de su personal. Pueden ser registros simples como archivos de Word y Excel, o pueden ser complejos como una aplicación de software con base de datos.
- **Cortafuegos (Firewall):** Es un sistema diseñado para bloquear el acceso no autorizado de comunicaciones. Se trata de un dispositivo configurado para permitir, limitar, cifrar y descifrar el tráfico de mensajes entre los diferentes ámbitos sobre la base de un conjunto de normas y otros criterios. Los cortafuegos se utilizan para evitar que los usuarios de Internet no autorizados tengan acceso a redes privadas conectadas a Internet.

4. CONDICIONES GENERALES

ESQUEMA GENERAL

En el presente Manual se indican los procedimientos y actividades generales que se deben tener en cuenta para la correcta ejecución del plan de contingencia que aplica para el servicio de Hosting del IBAL

TIPO DE RIESGO	FACTOR	PREVENCION
FUEGO: Destrucción de equipos y archivos	BAJO	Extintores, aspersores automáticos, detectores de humo (El Datacenter cuenta con este tipo de prevenciones)
ROBO: Pérdida de equipo, en este caso, servidor Web	BAJO	Seguridad privada, alarmas, seguro contra riesgo.
VANDALISMO: Daño a equipos	BAJO	Seguro contra robo copias de respaldo
FALLA EN EQUIPOS: Daño en archivos y bases de datos	BAJO	Mantenimiento, copias de respaldo. Garantías.
EQUIVOCACIONES: Daño en archivos y bases de datos	BAJO	Copias de respaldo, capacitación a usuarios, políticas de seguridad.

ACCION DE VIRUS: Daño en archivos y bases de datos	BAJO	Actualizaciones de sistema operativo, antivirus y copias de seguridad
TERREMOTOS: Destrucción de equipos y archivos	BAJO	Seguro contra todo riesgo, copias de respaldo. (El DATACENTER cumple con normatividad sísmica)
ACCESOS NO AUTORIZADOS: Filtrado no autorizado de datos.	BAJO	Cambio de contraseñas cada mes como mínimo. Políticas de seguridad.
ROBO DE DATOS: Difusión de datos sin el debido cubrimiento de su costo.	BAJO	Cambio de claves de acceso mínimo cada mes. Copias de seguridad.
ATAQUES INFORMATICOS: Posible hackeo	MEDIOS	Copias de seguridad, actualización de contraseñas seguras

MEDIOS DIGITALES S.A.S. y su proveedor de Hosting cuenta con profesionales con conocimientos de sistemas de información quienes prestan asesoría técnica sobre el presente procedimiento y supervisan su correcto desarrollo en caso de requerirse.

Debido a que la tecnología es muy volátil, es posible que algunos sistemas de información dejen de operar por encontrarse obsoletos o al ser reemplazados por unos más modernos.

De acuerdo con lo anterior, los programas que dejen de operar y que pongan en riesgo el normal funcionamiento el hosting y el sitio Web del IBAL serán actualizados y en caso de ser necesario reemplazados en su totalidad.

A continuación, se describe la metodología para el desarrollo y aplicación del plan de contingencia para el correcto funcionamiento del servicio de hosting en el cual estará alojado el sitio Web del IBAL y las cuentas de correo corporativas.

ACTIVIDAD	ELEMENTOS	RESULTADO	RESPONSABLES
Copias de seguridad de la información alojada en el servidor Web	Bases de datos, Sistemas de Gestión de Contenido en el cual se aloja información como: textos, imágenes, audios, videos, etc.	Copia de seguridad de respaldo de toda la información en un servidor alternativo provisto por el proveedor de hosting.	MEDIOS DIGITALES
Copias de seguridad de Aplicativos Web del IBAL	Aplicaciones Web, bases de datos, archivos	Copia de seguridad Semanal de los aplicativos que opere IBAL	Oficina de Sistemas IBAL. Con apoyo y acompañamiento de MEDIOS DIGITALES:

KIT de instalación para restaurar archivos del sistema operativo y aplicaciones	Instaladores del sistema operativo bajo el cual corre el sitio Web (LINUX) con herramientas como: Servidor Apache, Lenguaje PHP Base de datos MySQL, Sistema de Gestión de Contenido.	Se garantiza la instalación en caso de ser necesario del sistema operativo, herramientas para el servidor Web, bases de datos y el sistema de gestión de contenido.	MEDIOS DIGITALES
Actualización de contraseñas de acceso a aplicaciones y bases de datos	Bases de datos y copias de seguridad	Actualizar como mínimo cada mes las contraseñas de acceso	Personas que operan y administran los contenidos del sitio Web y cada usuario con la operación de su correo electrónico corporativo
Actualización de Sistema operativo y Aplicaciones que hacen parte del sitio Web del IBAL	Sistema Operativo, bajo el cual corre el sitio Web (LINUX) con herramientas como: Servidor Apache, Lenguaje PHP Base de datos MySQL, Sistema de Gestión de Contenido. Aplicativos Web	Informar al personal del IBAL sobre las actualizaciones que se harán en el servidor Web y las implicaciones que a eso con lleva.	MEDIOS DIGITALES S.A.S. Personal de Oficina de Sistemas del IBAL

5. Copias de seguridad de la información alojada en el servidor Web

Las copias de seguridad tienen por objeto proveer el respaldo de la información actualizada de la información alojada en el servidor Web de acuerdo con los siguientes criterios:

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLES	MEDIDAS DE CONTROL
Copias de seguridad de la información del servidor Web	Semanal ó diaria, dependiendo de la cantidad de información que se publique ó se actualice.	MEDIOS DIGITALES S.A.S. Oficina de Sistemas del IBAL	Verificación diaria del funcionamiento normal del sitio Web y la información que en él se publica, así como de los aplicativos que personal del IBAL actualice diariamente

<p>Copia de Correos electrónicos</p>	<p>SEMANTAL en el servidor Web.</p> <p>Mensual, en cada uno de los equipos clientes donde se tenga configurada la cuenta a través de un cliente de correo electrónico.</p>	<p>MEDIOS DIGITALES S.A.S.</p> <p>Oficina de Sistemas del IBAL.</p> <p>NOTA: Se hace la aclaración que cada funcionario del IBAL es el único responsable del uso adecuado de usuario y contraseña de su cuenta de correo electrónico y que el mal uso de la misma puede poner en riesgo la información que se almacene en la cuenta de correo.</p>	<p>Copias de seguridad permanentes del servidor de correo.</p> <p>Configuración adecuada de los protocolos de envío y recepción de correo electrónico.</p> <p>Establecimiento de políticas de seguridad y socialización de las mismas para el uso correcto de la cuenta de correo electrónico.</p>
<p>KIT de instalación para restaurar sistema operativo y aplicaciones del servidor Web</p>	<p>Cada vez que salgan actualizaciones del Sistema operativo y las aplicaciones y herramientas que permiten el normal funcionamiento del sitio Web</p>	<p>MEDIOS DIGITALES S.A.S.</p> <p>Oficina de Sistemas del IBAL</p>	<p>Informar al personal del IBAL sobre las actualizaciones que se harán en el servidor Web y las implicaciones que a eso con lleva.</p>

**ANEXO 2
PROPUESTA ECONOMICA**

DESCRIPCION	UNIDAD	VLR. UNIT.	VLR. TOT
<ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro de 250 GB. • Memoria (Garantizada) de 16 GB. • Transferencia de datos mensual: 1000 GB. • Cuentas de Correo: ilimitada. • Dirección Ip propia, compatible con IP V6 • Base de Datos MySQL. • Estadísticas. • Administración a través de CPANEL garantizada. • Protección Antispam. • Protección Antivirus. • Backup Diario últimos 5 días. • Rapid Restore. • RAID 1. • Disco de estado sólido. • Respaldo Diario del sitio web. • Prevención de Intrusiones. • Detección de intrusiones. • Actualizaciones de S.O. • Sistema de Gestión de Contenidos DRUPAL. • Actualizaciones de Drupal. • Monitoreo SenderScore. • Monitoreo MXTools. • Garantía de 99.9% de disponibilidad. 	4 MESES	\$200.000	\$ 800.000
<p>1 Cuenta de Google Drive for Work</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio Total de Almacenamiento: 1 Terabyte • Conectividad a través de la web desde cualquier dispositivo. • Interfaz web, de escritorio o apps (para dispositivos móviles) • Gestor de Estadísticas • Control de acceso mediante el uso de usuario y contraseña • Soporte Técnico 	4 MESES	\$ 70.000	\$ 280.000

Juan Carlos

DESCRIPCION	UNIDAD	VLR. UNIT.	VLR. TOTAL
<p>MANTENIMIENTO SITIO WEB IBAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de algún módulo o componente para mejorar la funcionalidad del sitio Web • Cambios en dimensiones o posicionamiento de algún módulo ó componente del administrador de contenido • Apoyo en la actualización ó publicación de alguno de los contenidos (Artículos, imágenes, videos, etc.) • Soporte técnico si alguno de los módulos ó componentes presentan fallas • Plan de contingencia que permita el funcionamiento del sitio Web del IBAL ante una falla que se presentara en el hosting (Hardware ó Software) que garantice al IBAL no tener interrupciones por mas de 120 minutos 	4 MESES	\$ 187.500	\$750.000
<p>Modificaciones para el aplicativo de contratación y notificaciones por aviso según requerimientos establecidos por el IBAL, los cuales representan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificación a la base de datos (Cambios en estructuras de las tablas) • Actualización a consultas Web • Actualización a código de acuerdo a los requerimientos planteados para mejorar la funcionalidad del aplicativo. • Soporte Técnico Telefónico y en sitio. 	10 HORAS	\$ 45.000	\$450.000

TOTAL: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$2.280.000)

FORMA DE PAGO:

- Pago de contado del servicio de Hosting y Google Cloud
- Pago de Mantenimiento Sitio Web: Valores Mensuales
- Pago de las actualizaciones realizadas a los aplicativos (Según Horas de desarrollo) y una vez completado el requerimiento.

